

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Este centro provincial celebró, a las once y media de esta mañana, sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se lee la muy extensa acta de la anterior por el secretario de la Mesa Sr. Fernández (D. Fidel), y es aprobada, después de hacer uso de la palabra el Sr. Cernuda (D. Alfonso), contestando muy cumplidamente a las alusiones que le dirigió en la última sesión el señor Soria.

Se entra en el despacho ordinario y se pone a discusión el expediente sobre faltas administrativas observadas en el funcionamiento del Hospicio provincial.

Antes de dar principio la discusión da explicaciones del asunto el presidente, Sr. Díaz Agero.

El Sr. Soria hace aclaraciones respecto al funcionamiento para instruir dicho expediente, realizado por los señores vizconde de San Javier, García Fernández, Mendaro y Goitia, diputados que cesaron en su cargo el 30 del mes próximo pasado, insistiendo en que el expediente debía pasar a la Comisión de Personal.

El Sr. Díaz Agero explica muy cumplidamente su criterio respecto a la cuestión que se debate, y que es que en el asunto se hiciera toda la luz necesaria, para castigar, si así procedía, a los funcionarios del Hospicio que hubiesen faltado a su deber.

El Sr. Goitia se defiende de algunos cargos que le había dirigido el Sr. Soria, afirmando que la Comisión había trabajado todo cuanto le fué posible para cumplir su cometido.

Rectifica el Sr. Soria, y dice que no había hecho cargos al Sr. Goitia, y si únicamente, hasta ahora, a los Sres. García Fernández y vizconde de San Javier, que habían demostrado en el asunto interés palmario en no ser todo lo activos que hubiera sido de desear en esclarecer los hechos denunciados.

El Sr. De Carlos estima que no procedía entender la Diputación en dicho expediente porque no estaba ultimado por la Comisión que en él había entendido.

Por último, el asunto fué a estudio de la Comisión de Beneficencia.

Se da cuenta de la constitución de las Comisiones de Fomento, Gobernación, Hacienda y Gobierno interior.

Se da cuenta que del Colegio de la Paz y Casa de Maternidad se había fugado de la sucrual de dicho establecimiento la colegiala de la Paz Angela Tomás y que fué hallada en el Asilo de la Santísima Trinidad, así como que había vuelto a ingresar en la Inclusa.

Se despachan varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

Se designan los diputados provinciales que han de ser visitantes de los establecimientos benéficos.

El Sr. Heredia lamenta que el Sr. Montoya, al ceder un puesto en la Comisión provincial al Sr. Aguilar, no había cumplido con lo dispuesto en el reglamento, no sin haber constar lo mucho que se honraba con que el Sr. Aguilar fuese su compañero de la Comisión, si quiera fuese en concepto de interino.

Hace aclaraciones el Sr. Fernández Morales, y el presidente, Sr. Díaz Agero, acentúa las explicaciones dadas por el Sr. Fernández Morales, para poner en claro las dudas expuestas por el Sr. Heredia.

Se da lectura a una proposición suscrita por los Sres. Aguilar, Heredia y Garma, pidiendo que todos los libros que se encuentran abandonados en los coches de las estaciones del Mediodía y del Norte, y que después de examinados y encontrarlos de fondo moral, sean repartidos entre los convalecientes que hubiera en los hospitales que sostiene la Diputación, para que su lectura les sirviese de solaz y contribuyera a endulzar su triste situación.

La proposición del Sr. Aguilar fué tomada en consideración.

El Sr. Saura da cuenta de los preparativos que con sus compañeros de Comisión había realizado para la celebración de la corrida de toros en favor de la Beneficencia, y manifiesta, en nombre de la Comisión, las dificultades con que se encuentra para organizar la solemne corrida, en lo que respecta a los días que puede darse la fiesta, y los maestros de primera categoría con que en determinados días podía contarse.

Por fin se acuerda que la corrida se celebre el 29 del actual, siendo los espadas Bomba, Machaco, Pastor y Gallo, y sean lidiados ocho toros de Parladé.

El Sr. Largo Caballero manifiesta que, según sus noticias, se registran algunas deficiencias en el régimen interior del Hospicio.

El Sr. Garma afirma que hay que corregir los abusos que en el repetido establecimiento se observaban, especialmente en el ramo de enseñanza.

(Ocupa la presidencia el vicepresidente, señor Pérez Magnin.)

Insiste el Sr. Largo Caballero en lo mucho que hay que corregir en el establecimiento de que se trata.

El Sr. Fernández (D. Fidel) dice que siente tener que denunciar al farmacéutico señor Ramos, que hallase encargado del laboratorio del Hospital provincial, cuyo señor desempeñaba otro cargo, incompatible con la primera ocupación.

El Sr. Soria dirige varios ruegos a la presidencia, siendo uno de éstos el referente a que con bastante antelación se fijen los días que han de tener lugar las sesiones.

A lo expuesto por el Sr. Soria hace observaciones el presidente, Sr. Díaz Agero, de-

mostrando la imposibilidad de poder complacer en absoluto las pretensiones del señor Soria, anunciando incidentalmente que la próxima sesión se celebrará el sábado próximo.

Los Sres. Castelló y Mendaro de Alcázar hablan, pidiendo éste una relación de los niños aspirantes a ingreso en los establecimientos de la Beneficencia.

El Sr. Fernández Rodríguez manifiesta que como alcalde que había sido del Real Sitio del Escorial, podía aportar algunos datos que vinieran a corroborar el hecho de los abusos que se habían cometido en la Comisión provincial pasada, según manifestaciones hechas por el Sr. Soria.

El presidente, Sr. Díaz Agero, intenta, con muy buen acuerdo, cortar el debate; pero el Sr. Fernández Rodríguez insiste en su pretensión.

El Sr. Fernández (D. Fidel) dice que no procede tal discusión.

El Sr. Goitia, contra quien han de ir las manifestaciones del Sr. Fernández Rodríguez, invita a éste a que inmediatamente haga uso de la palabra.

El Sr. Fernández Rodríguez habla de su gestión administrativa en el Ayuntamiento del Escorial, gestión que fué vituperada por el Sr. Goitia en folleto que profusamente fué repartido, especialmente en el distrito que los Sres. Goitia y él representaban.

Dice que necesitaba demostrar su honorabilidad, jamás desmentida, para que se supiera bien claramente que ocupaba con toda dignidad el escaño de diputado.

El discurso del Sr. Fernández Rodríguez es escuchado con gran atención.

El Sr. Goitia contesta al Sr. Fernández Rodríguez, rebatiendo algún tanto los cargos lanzados por su contrincante Sr. Fernández.

Entre ambos señores se promueve animadísimo incidente, que tiene todos los caracteres de personal.

El presidente agita la campanilla y restablece el orden, después de atinadas invitaciones.

El Sr. Goitia afirma que el asunto no debía haberse traído a la Diputación, porque únicamente se trataba de un folleto que en uso de un perfecto derecho había publicado.

El incidente entre los Sres. Goitia y Fernández Rodríguez se acentúa hasta tal extremo, que el presidente, Sr. Díaz Agero, invita con toda energía a dichos señores a que termine cuestión tan enojosa.

Se reportan ambos señores en sus manifestaciones, y continúa el Sr. Goitia en el uso de la palabra.

La presidencia anuncia que va a levantar la sesión, y así lo efectúa.

El asunto entre los Sres. Goitia y Fernández Rodríguez ha quedado en pie, y se discutirá en su día con todo detenimiento.

La tribuna dedicada al público ha estado muy concurrida.

La sesión ha durado tres horas y media.

Terminado el acto obsérvase animación desusada en el salón de conferencias, promovida, según se veía, entre los diputados de referencia, terminando el incidente con la intervención del Sr. Díaz Agero y otros diputados.

**ITALIANOS Y BEDUINOS**

**DESASTRE EN LIBIA**

358 bajas italianas.

ROMA. Ha causado inmensa sensación un despacho oficial de Benghasi (Libia), en que se da cuenta de un verdadero desastre sufrido en la región cirenaica de la Libia por las fuerzas italianas de ocupación.

El viernes por la mañana, una columna de 2.000 hombres, al mando del general Mambretti, operaba un reconocimiento entre Benghasi y Derna, a lo largo de la costa.

A eso de las ocho llegó a un lugar llamado Ettangi y acampó.

De pronto, como si hubieran brotado de las arenas, miles de beduinos surgieron por todas partes y atacaron a los italianos.

Estos, desprevenidos, no opusieron en los primeros momentos resistencia seria.

Retrocédieron en confusión, y sólo al cabo de un rato lograron rehacerse.

La lucha duró todo el día, porque los beduinos atacaban con creciente vigor.

Los italianos, a la caída de la tarde, formaron el cuadro, que no pudieron romper los beduinos, no obstante todos sus esfuerzos.

Al fin, cuando llegó la noche, los beduinos se retiraron, dejando el campo de la lucha cubierto de cadáveres.

La columna recogió sus muertos y heridos, formóse en orden de marcha y silenciosamente emprendió el regreso a Benghasi.

Había sufrido pérdidas crueles.

Un coronel y siete oficiales habían muerto.

Veintinueve jefes y oficiales estaban heridos.

Las bajas de la tropa eran 72 muertos y 250 heridos.

Este desastre ha sorprendido dolorosamente a la opinión italiana, que creía que en la Libia no sucedería ya nada grave.

La batalla de Ettangi prueba que los tripolitanos y cirenaicos siguen resueltos a oponerse al avance de las tropas de ocupación.

Estas, después de tanto tiempo, sólo ocupan parte del litoral en las dos regiones libias.

Las tribus del interior siguen siendo independientes y continuamente envían a la costa grupos de guerreros, que asedian a los destacamentos italianos con una perpetua guerra de guerrillas.

Los periódicos piden que se abra una información y que sea sumariado el general Mambretti.

**EN LOS MINISTERIOS**

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Institutos.

Se conceden ascensos de 500 pesetas por segundos quinquenios a D. Joaquín Barabá Balza, catedrático del Instituto de Santander; a D. Gustavo Hurtado, del de Cáceres; a D. Emilio Aliaga, del de Soria, y a D. Vicente Soriano, del de Lérida.

Se dispone que el catedrático del Instituto de Sevilla, D. Juan Pérez López, continúe en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido setenta años de edad.

Universidades.

En virtud de oposición se nombra a don León Cardenal y Pujals catedrático numerario de Patología quirúrgica con su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Artes e Industrias.

Se nombra, por oposición, a D. Manuel Lucini profesor de entrada de la Escuela Industrial de Madrid.

Se nombra el Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor de ascenso y otra de profesor especial de la enseñanza de Taquígrafía de las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia.

Escuelas Normales.

Se nombra profesor provisional de Pedagogía del Instituto de Lugo a D. Antonio López Cal.

Idem auxiliar provisional de la Normal de Maestros de Tarragona a D. José Nogués March.

Idem de la Normal de maestras de Huesca a doña Joaquina Buisán.

Idem de la Normal de maestros de Alicante a D. Juan Francisco Rello Fernández.

Primera enseñanza.

Se nombra inspector auxiliar de primera enseñanza de León, con carácter interino, a D. Ciriaco Juan Huerta.

Idem con el mismo carácter de interino de Teruel a D. Alberto Cambrero.

El Sr. Siurot, que dirige en Huelva la escuela privada del Sagrado Corazón, en la que reciben enseñanza gratuita niños pobres, presentó al ministro a los alumnos del colegio, invitándole a que presenciase los trabajos que éstos han de realizar en el Paraninfo de la Universidad hoy y mañana por la tarde, y que constituyen un sistema de enseñanza especial.

FOMENTO

A petición del ministerio de Estado, han sido propuestos por la Dirección general de Obras públicas para que presten sus servicios en nuestra zona de influencia en Marruecos los ingenieros del Cuerpo de Caminos señores Escribana y Ramis.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del gobernador de Valencia anunciándole haberse reanudado el trabajo en el interior de las minas de Barruelo.

Con el Sr. Villanueva han conferenciado esta mañana los Sres. Mellado, Rodríguez, Vallejo, presidente de la Cámara Industrial y una Comisión del Congreso de las Artes del libro.

**GRAN MUNDO**

La duquesa de Montellano ha sido agraciada por S. M. el Rey con la banda de Damas nobles de María Luisa.

Mañana se pedirá la mano de la lindísima señorita Virginia Pombo para el distinguido oficial del Ejército D. Jaime Alós, hijo del vizconde de Bellver.

La boda se celebrará en el mes de noviembre.

Los marqueses de Santa María de Selva han salido para París.

MADRIZZY.

ALARMA EN INGLATERRA

**Conspiración en la India**

Diez y nueve prisioneros.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que, según despachos llegados de Delhi, la conspiración descubierta es mucho más importante de lo que se creyera en los primeros momentos.

Según los informes que tiene el Gobierno anglosindio, los conspiradores pertenecen a distintas organizaciones políticas.

Los hay que proceden del *Savadeshi movement*.

Otros son terroristas. La mayoría se compone de intelectuales bengaleses, que aspiran a la independencia de la India y no se contentan con la autonomía, implantada progresivamente, que Inglaterra les prometiera.

Habíanse convenido de que sólo mediante una fuerte unificación de los diversos grupos revolucionarios y de las Asociaciones políticas reformadoras, podría la India emanciparse de Inglaterra.

Y por eso constituyeron una Sociedad secreta que, según parece, cuenta con ramificaciones en diversas provincias.

Los afiliados a ella eran muy numerosos en Delhi, Bombay, Madras, Calcuta, Lahore y otras grandes ciudades indostánicas.

También los hay en Simla, residencia veraniega de los Virreyes.

**ASUNTOS DE GUERRA**

Hasta ahora han sido presos diez y nueve de los jefes de la tenebrosa entidad.

Todos ellos son personas respetables.

La mayoría pertenecen a la raza bengali. Figuran entre los mismos abogados, médicos, ingenieros y periodistas.

Se han encerrado en un mutismo absoluto, y es imposible arrancarles una declaración.

Dícese que obran en poder de la Policía diversos documentos comprometedores.

Se asegura que la Asociación secreta en cuestión proponía intentar este mismo año un alzamiento.

La revolución debía estallar a la vez en Delhi y en Lahore.

Todas estas noticias han causado gran emoción en los círculos políticos.

**EJÉRCITO Y ARMADA**

**ASUNTOS DE GUERRA**

**Destinos.**

En equitación son destinados: Profesores primeros Sánchez Díaz, a la Escuela Real; Luna Amo, a Ceuta; profesores segundos Ramírez Quintana, a Dragones de Montesa, y Zarazaga, al quinto montado de Artillería; profesor tercero Linares y Linares, a excedente.

En Ingenieros: segundos tenientes (E. R.) Berrocal, al regimiento mixto de Melilla; Bolado, a id., y Díaz Espiritus, al segundo de Zapadores.

En el mismo Cuerpo son destinados: coronel Boetata, a excedente; tenientes coroneles Gisbert, a la Comandancia de Algeciras; Jiménez Cadenas, a excedente; Delgado Domínguez, al tercero de Zapadores; Rodríguez Mateos, a la Comandancia de Pamplona, y Torres Illescas, a la de Cádiz; comandantes Luengo Carrascal, a la Comandancia general de la sexta región; Soto Rioja, al sexto depósito de reserva; Llavanera, al primero de Zapadores; Royo Cid, a la Comandancia de Coruña; Alcaide, al grupo mixto de Larache, y Martí Monferrer, a la Comandancia de Larache; capitanes García Pretel, a la Comandancia de Ceuta; Dávila, a la Coruña; Guijarro, al regimiento de Telégrafos; Ortega Agulla, al regimiento de Ferrocarriles; Petriena, al primero de Zapadores; Camaño, a Telégrafos; Rivero, al cuarto depósito de reserva; Reig, al regimiento mixto de Melilla; Alvarez Rementería, al tercero de Zapadores; Hernández Vidal, a la brigada Topográfica; Fuster, al tercero de Zapadores; Linares, a Larache, y Arnáiz, a reemplazo; primeros tenientes Pérez de Vargas, a la compañía de Telégrafos del mixto de Ceuta; Nadal, al mixto de Ceuta; Villalón, a Larache; Zaforteza, a Mallorca; Amaró, a la unidad de radiotelegrafía en campaña; Díaz Holoán, al segundo de Zapadores; Margarit, al cuarto, y Mendicuti, a Telégrafos.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Salvat, Sánchez Manjón y conde de Aguilar de Inestrillas; senadores Sres. Ojeda y Commlerán, y el ministro de Hacienda de Costa Rica.

Licencias.

Un mes para el extranjero al capitán de Estado Mayor D. Ramón Segarra, y al de Infantería D. Pedro Montaner; tres meses al primer teniente de Caballería D. Manuel Matos.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al coronel de Infantería D. Juan Amonedo, segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Félix Fernández y primer teniente de Ingenieros D. Vicente Camacho.

Sueldo.

El de 4.250 pesetas anuales se concede al celador de Ingenieros D. Cosme Gómez.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas al subteniente don Babilés Egidio, y la de 600 pesetas al mayor de Intendencia D. Luis Mellado; la de efectividad al oficial primero de id. D. Francisco Jiménez Arenas.

Eliminación de escala.

Se concede de la de aspirante a ingreso en oficinas militares al brigada de Infantería D. Emilio Negro.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el escribiente de oficinas militares D. Eduardo de la Torre.

Residencia.

Se autoriza para fijar la residencia en Madrid al general de la reserva D. José Gómez Pallete.

Ayudante.

Se nombra ayudante del general Arizón al capitán de Caballería D. Jovino López Rúa.

Una obra nueva.

Recordamos de un periódico de Burgos: «Nuestro querido amigo el notabilísimo escritor capitán de Infantería D. Emilio R. Tarduchy, ha publicado una obra, titulada «Tiro de la Infantería».

El Sr. Tarduchy, después de un concienzudo estudio de la psicología del tirador en el combate, hace atinadas y novísimas observaciones acerca del empleo del tiro colectivo.

Sus teorías nuevas, propias, originales, verdaderamente revolucionarias, han de ser leídas con avidez por todo el Ejército.

Nuestra enhorabuena al capitán Tarduchy.»

Felicitación.

La Junta directiva de la Asociación general de profesores de orquesta de Madrid se ha dirigido al señor ministro de la Guerra, para manifestarle en nombre de sus asociados y en el suyo propio la inmensa satisfacción que les ha producido la forma en que han sido cubiertas las cinco últimas plazas de músicos mayores del Ejército, así como el acierto demostrado en el nombramiento del

Tribunal opositor y la extraordinaria brillantez del programa elegido, entendiéndose que si los músicos militares españoles no estuvieran plenamente convencidos de la predilección con que el general Luque repetidas veces les ha distinguido, favoreciéndolos con acertadísimas disposiciones, en bien del arte nacional, la obra serviría para que, sin género de duda, se rindieran ante la evidencia de su acendrado afecto a la clase.

**ASUNTOS DE MARINA**

Licencias.

Concedióse licencia al capitán de corbeta D. Carlos Nájuez de Prado, teniente de navío D. Julio Coloma y primeros maquinistas D. José de Llamas y D. José Campoy.

Segundo comandante.

Fué nombrado segundo comandante del cañonero «Doña María de Molina» el teniente de navío D. Julio Iglesias.

Condestables.

Se ha dispuesto que el primer condestable D. Francisco Fuentes releve en 9 de junio, en el crucero «Reina Regente», a D. Aurelio Morales.

Provincias marítimas.

Nombróse segundo comandante interino de la provincia marítima de Cádiz al capitán de corbeta D. José Antonio Escobar.

Ascensos.

Ascendió a su inmediato empleo el segundo maquinista de la Armada D. Saturnino Iriarte.

Excedente.

Queda en la situación de excedencia forzosa el médico mayor de la Armada D. Manuel Ballesteros.

Escuela de artilleros.

Se encargará del destino de médico de la Escuela de Artilleros el primer médico de la Armada D. Juan Sarrá.

Movimiento de buques.

Salió de Cartagena el crucero «Extremadura», y de Sanlúcar el cañonero «Ponce de León», que fundó en Cádiz.

Llegó a Ceuta el cañonero «General Concha», y fundó en Melilla el «Bonifaz».

El cañonero «Laya» fundó en Ceuta.

**MARRUECOS**

Llegada de los peatones.

TANGER. (Lunes, noche.) El robo de los correos fué realizado en Zinet por cuatro hombres armados de fusiles.

Se cree que pertenecen a la kabila de Wad Ras.

Después de robarlos, golpearon a los peatones.

Estos han llegado a Tánger con la parte de correspondencia que les dejaron.

Para depurar los hechos ha sido abierta la correspondiente información.

**JUDIOS Y ALEMANES**

**Luchas estudiantiles**

En los claustros y en las calles.

VIENA. Los estudiantes alemanes y los judíos de esta Universidad están divididos por profundos odios.

Son frecuentes entre ellos las riñas individuales y colectivas.

En varias ocasiones, los alemanes han pretendido que se les dé clase aparte.

Como esto no podía ser, procuran no mezclarse con los judíos.

Estos llevan muy a mal los desprecios de los alemanes.

Ayer por la mañana un judío y un alemán empezaron a discutir en uno de los Claustros.

De la discusión pasaron a las injurias y de éstas a los golpes.

Bien pronto se agolparon en torno de los combatientes muchos estudiantes de los dos bandos.

Y no tardaron sino algunos minutos en acometerse con encarnizamiento.

Se arrojaban los libros y luego utilizaron como proyectiles los bancos de las clases y los tinteros.

Todas las clases fueron suspendidas y la Universidad quedó convertida en campo de batalla.

En vano los profesores y los empleados intentaban poner paz.

Los estudiantes les golpeaban para que no se interpusiesen.

Los judíos gritaban: —¡Viva Sion!

Como eran menos numerosos, se pusieron a la defensiva y se atrincheraron en varias aulas.

Estas fueron asaltadas por los alemanes, que esgrimían bastones, sillones y bancos.

Al fin fueron los judíos arrojados de la Universidad.

Los vencedores salieron en su persecución. Entonces aquellos se volvieron contra éstos, y proveyéndose de piedras, les apedrearon con furia.

Corrían los transeúntes en todas direcciones, y la lucha hubiera seguido indefinidamente a no ser por la llegada de la Policía, que comprendióla a sablazos con judíos y alemanes.

Al fin terminó el combate. Los judíos recogieron sus heridos y se retiraron.

Los alemanes regresaron a la Universidad.

El suelo de patios, claustros y galerías estaba sembrado de sombreros, capas, bastones y libros.

Los victoriosos recogieron las prendas y objetos que pertenecían a sus contrarios, los amontonaron en el patio y les prendieron fuego.

Témesese que hoy sucedan cosas análogas.







LA CUESTIÓN POLÍTICA

¿Quién será Presidente del Congreso?

Crisis absurda

En este país todo es personalismo. Tanto se achican las cuestiones, que ya no hay conjuntos en nada. Si hablamos de toros, decimos Mosquera ó Echevarría, como si en esas dos personas se condensara toda la esencia del saber taurino; si nos ocupamos de teatros para condenar ó para alentar la exaltación del cine, no se nos ocurre estudiar en conjunto campañas teatrales, sino que nos referimos á las iniciativas de Tirso Escudero, á los aciertos ó desaciertos de Arregui, á las innovaciones de Lleó, á los trabajos de Sicilia, como si ellos y no cómicos, autores y público fueran los causantes de la decadencia ó del florecimiento del teatro.

De los personalismos en política no hablamos. Aquí no hay cuestiones económicas, ni problemas de enseñanza, ni orientaciones internacionales, ni fomento agrícola, ni progreso industrial, ni asuntos sociales que exijan sereno estudio... Aquí se nos va la vida entre si Percepción será ministro y Zutano será magistrado y Mengano director general; entre si Don Ruperto se ha levantado de mal humor y don Patricio ha puesto mala cara al leer un artículo de «El Vocinglero Sedicioso», cosas todas que podrían tolerarse en un país donde cada personalidad de esas representase una enorme fuerza de opinión; pero nunca aquí, donde los políticos—salvo contadas excepciones—no representan más fuerza que la del cargo que disfrutan.

Por eso, ayer y hoy, manden conservadores ó liberales, se ha sostenido en estas columnas el mismo criterio al plantearse cuestiones políticas de índole personal: el que dirige debe resolver con arreglo á lo que estime más conveniente para su partido y para los intereses del país, sin pensar en el enfado ni en la satisfacción de los aspirantes.

Estas consideraciones nos las hacía ayer una personalidad sobresaliente de la vida madrileña, que si no ha desempeñado puestos políticos, representa el criterio de la gran masa social que vive en saludable alejamiento de las minucias politiqueras. —Para los que no están dentro de ese

círculo vicioso en que se agitan los profesionales, resulta grotesco que, después de tantas cosas como se han sucedido de poco tiempo á esta parte en la política española—cosas transcendentales, como el asesinato de Canalejas, la carta de Maura, la muerte de Moret, el atentado contra el Rey, el conflicto del Catecismo, el viaje á París—, se hable ahora de crisis á la hora en que en todas partes se hablaría de firmeza de una situación, al menos por lo que se refiere á los momentos actuales, mientras no se planteen ó se exterioricen otros conflictos.

—Es que eso de la Presidencia del Congreso...

—¡Ah, sí! No me diga usted más! ¡Pavoroso problema! ¡Cataclismo sin precedentes en la historia de las horripilantes hecatombes!... Si se designa á Fulano, Zutano se indignará; si es designado Zutano, Fulano se irá al monte. ¿Y qué? ¿Pero es que algo de eso tiene importancia?...

—Puede tenerla en el campo político.

—Ni en el campo político, ni en el campo del Madrid-Foot-ball-Club. Eso no tiene importancia más que entre ustedes, los que no miran nunca á la calle por los ventanales del Congreso.

—¿De modo que á usted le parece admirable ese voto de confianza que el Consejo le ha dado á Romanones?

—Admirabilísimo. Y más admirable me parecería que Romanones, haciendo así con los brazos á un lado y á otro, resolviera la cuestión en veinticuatro horas. Más que todas las reuniones y las proclamaciones y los concilios, le consagraria esa decisión ante el país como jefe de los liberales. ¿Por qué perdura, aun después de tan largo calvario en la oposición, la autoridad de Maura? Por sus resoluciones. Porque Maura no ha detenido las cuestiones de personal sobre el tapete más de veinticuatro horas. Porque cuando uno le ha dicho: «Si nombra usted á Fulano, yo me voy» ó «Si no nombra usted á Fulano, yo me marchó», Maura le ha dicho: «Vaya usted con Dios, amigo». Y claro que, siguiendo tal sistema, no hay quien se atreva á una amenaza de hostilidad, porque sabe que á las primeras de cambio se en-

contra al fresco en la acera de enfrente... —Tiene usted razón. Está visto que aquí, para gobernar, lo más importante es la energía.

—Como que soluciona lo que en este país provoca todos los conflictos, que es el carácter familiar de nuestra política. Si se dijera ahora que está planteado un conflicto por la ley de Jurisdicciones, por una reforma social, por un problema religioso, por una lucha económica, á todos nos parecería naturalísimo que el conde de Romanones llevara á la cámara del Rey la cuestión de confianza; pero ¿por quién va á ser ó á dejar de ser Presidente del Congreso?... ¿Sería el colmo!

—Parece usted un perfecto ministerial.

—¿Qué! No lo soy ni remotamente; pero presumo de sentido común, que está por encima de todos los credos políticos, y ahora que en el partido liberal parecía empezarse á desterrar la costumbre de los dimes y diretes y de los pleitos de familia, hacer bandera del nombre de Pedro ó de Juan significaría un lamentabilísimo retroceso.

—Por lo visto, su fórmula es de energía á rajatabla.

—Mi fórmula, no; la del público; la que se oye por todas partes: «Eso que lo resuelva el jefe». Y yo creo que lo resolverá en muy pocas horas y que sea cual fuere la resolución, no pasará nada, si el conde dice: «He designado á Fulano, y al que no le guste, que levante el dedo».

Hemos oído á nuestro hombre—que, como habrá podido observarse, no es de los que respiran en el salón de conferencias—y su teoría nos parece un mensaje del Sentido Común.

Y como de éste anda sobrado el conde de Romanones, se nos figura que el pleito formidable de la Presidencia del Congreso se resolverá con la sencillísima fórmula que queda consignada, y que pasaremos en seguida á más importantes asuntos. Así sea.

Consejo de ministros

A LA SALIDA

El Sr. Navarro Reverter.

A las ocho de la noche salió del salón donde se celebraba el Consejo el Sr. Navarro Reverter, el cual se vio abordegado por numerosos periodistas y políticos, los cuales asediaron á preguntas al ministro de Estado.

Manifestó el Sr. Navarro Reverter que el Consejo se había ocupado de la ley de Jurisdicciones, ultimando todo lo referente á este asunto.

Añadió que también se había tratado de

la presidencia del Congreso, dándose por unanimidad un voto de confianza al Presidente en los términos que verán ustedes en la nota oficiosa.

Insistió el ministro en que el voto había sido dado al Presidente sin reservas por nadie.

El voto de confianza dado al Presidente del Consejo, como dicho queda, ha sido dado por unanimidad.

Acercó del candidato nada, ni oficial ni oficiosamente, puede decirse. Lo que sí puede adelantarse es que en la deliberación mantenida se ha hablado de las tentativas hechas para que el Sr. Azcárate aceptase el cargo, sin que dieran fruto alguno en el sentido que se perseguía.

El voto de confianza tendrá el alcance de que la persona designada por el Presidente será considerada como candidato del Consejo de ministros, y seguramente que la designación se hará de acuerdo con las tradiciones del partido liberal y consideraciones debidas á la mayoría y demás fuerzas que integran la Cámara.

El señor conde de Romanones uno de estos días, quien sabe si hoy mismo quizá se avistará con los jefes de los grupos parlamentarios para comunicarle quien es el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso.

En el examen de la reforma de la ley de Jurisdicciones no hubo la menor discrepancia, quedando aprobada por unanimidad.

Cuando el Sr. Navarro Reverter abandonó la Presidencia, los ministros pasaron á ocuparse en expedientes.

Nota oficiosa.

A las nueve menos veinte se facilitó la nota oficiosa siguiente:

«El Sr. Presidente del Consejo dió cuenta de un proyecto de ley que será leído al comienzo de las sesiones de Cortes, derogando la llamada ley de Jurisdicciones y señalando y regulando los nuevos preceptos y procedimientos legales que han de sustituir á aquélla.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

El Consejo de Ministros, también por unanimidad, otorgó un voto de confianza á su Presidente para que éste designe la persona que ha de serlo del Congreso de los Diputados, sucediendo al inolvidable Sr. Moret.

El Consejo, al adoptar tal acuerdo, expresó, además, su deseo de que la ejecución de aquél responda al mantenimiento de la unidad de Gobierno y del espíritu de solidaridad de la mayoría, condición indispensable para el desarrollo de la política liberal, y á aquellas relaciones de cordialidad y de respeto para las minorías que son esenciales del régimen parlamentario.»

El Sr. Gimeno manifestó que no había lle-

gado á tratarse del proyecto relativo á la construcción de la segunda escuadra.

El señor conde de Romanones, terminado el Consejo, conferenció largamente con el ministro de la Gobernación.

Cuando salió de su despacho oficial, se cerró en la mayor reserva.

AMPLIACION

Dos cuestiones fueron examinadas por el Consejo de ministros: la reforma de la ley de Jurisdicciones y la provisión de la presidencia del Congreso, y tanto á una como á otra concedieron los ministros la mayor atención posible.

Tiempo invirtió la deliberación sobre la segunda, más que la mantenida acerca de la primera.

Dió lectura el Presidente del trabajo hecho, y al cual, si bien puede decirse que los que mayor participación han tenido en él han sido los señores general Luque y Barroso, no por eso han quedado desatendidas las atinadas observaciones formuladas por otros consejeros.

Está inspirada la reforma en un espíritu liberal amplio.

Afectará la reforma, al ser derogada dicha ley, al Código de Justicia, al de la Armada y á la ley de Enjuiciamiento.

Fué aprobada por unanimidad, mereciendo la labor del ministro de la Guerra plácemes de los compañeros de éste.

Y terminado este asunto se entró en la delicada, diríamos mejor espinosa, cuestión de la presidencia del Congreso.

Inició la conversación mantenida respecto de este asunto el Presidente del Consejo.

El señor conde de Romanones trató de la provisión de la presidencia de la Cámara Popular, y sin mencionar nombre alguno, habló de los compromisos que tuviera adquiridos en lo que se relaciona con ese asunto y expresó su deseo firmísimo de escuchar el parecer de todos sus compañeros.

Fué el primero en exponerlo el señor ministro de Estado, por ser quien estaba situado á la izquierda del Presidente, y los últimos, los Sres. Barroso y López Muñoz, que se hallaban á su derecha.

Los ministros todos expusieron su opinión, como queda apuntado, conviniendo en dar el voto de confianza, á que se refiere la Nota oficiosa, al Presidente del Consejo.

Deciase anoche que ese voto era condicional, y claro está que lo es, porque quien le atenta la Nota oficiosa verá en ella reflejada la síntesis de lo expuesto por los ministros al emitir su parecer respecto de la provisión del cargo á que venimos aludiendo.

Es indudable que los ministros han convenido en que la designación del candidato no ha de producir crisis, entendiéndose por ésta en el caso presente la salida de un ministro ó de más por discrepancias con sus compañeros ó

Lotería Nacional

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Sorteo del 20 de mayo de 1913

Table with columns: FOLIAJONES, NUMEROS, and PESETAS. Lists winning numbers and amounts for various prize categories.

Large table listing winning numbers (Cent.º) and corresponding prize amounts (Pesetas) for the National Lottery. Includes categories like 500 pesetas, 200 pesetas, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 500 ídem ídem, para los 99 números restantes del premio segundo.

El siguiente sorteo se celebrará el día 2 de junio.

por sentirse disgustados, y no el hecho de que saiga un ministro del Gobierno...

En la redacción de la Nota oficiosa tomaron parte más de un ministro. El boceto fué hecho por el señor ministro de la Gobernación...

Dice el Sr. Alba

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y, como era natural, el tema de la conversación fué el Consejo de ministros...

No hay nada oculto, señores—decía el ministro—; cuanto ha ocurrido lo saben ustedes por la nota que les ha sido facilitada. Yo nunca les engaño...

—Inadecuadamente—replicó el Sr. Alba—, es un voto condicional. El Consejo lo que ha hecho es formular un criterio político...

—Cómo, pues, iba a dividirse el Gobierno, porque a uno le parezca que es mejor Fulano y a otro Zutano para ese puesto?...

El nombre no es conocido todavía por nosotros, ni creo que tenga pensado el Presidente. Este lo consultará con la almohada...

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, como de ordinario, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Les habló en primer término de la cuestión relativa a la presidencia del Congreso, expresándose en estos términos:

«Ayer dije a los periodistas que a última hora de la noche me vieron, que el darne el Consejo el voto de confianza que ustedes conocen no era decirme que resolviese inmediatamente. Creo que el asunto lo resolveré en todo el día de hoy, en que realizaré las visitas que estimo necesarias para terminar la gestión de que estoy encargado, quedando, una vez hechas, resuelta la delicada cuestión, que me lleva ocupando días y días.»

Las dificultades que había han sido vencidas y no surgirá, por lo que a esa cuestión se refiere, dificultad alguna.

Esto es, en resumen, lo que puede interesar al público, porque no creo le importe grandemente a éste que la elección recaiga en fulano o en zutano.

La Nota oficiosa no entraña una eliminación de persona; se limita a decir que la designación habrá de recaer en persona que produzca la menor desazón posible.

Yo voy cumpliendo el programa que les anuncié. Afirmé que las Cortes se reunirían el 26, que habría presidente, y que no daría lugar la designación de éste a crisis, y todo irá realizándose tal como dije.

Mañana tendré Consejo de ministros para determinar detalles del plan parlamentario, aplazándose hasta el viernes el Consejo con Su Majestad, por ser pasado mañana festivo.

Hoy, si tengo tiempo, veré al Sr. Montero Ríos, con objeto de ocuparme en la cuestión de los candidatos para completar la Mesa de la alta Cámara.

Espero que el Sr. Montero Ríos presidirá las sesiones en que se trate de las Mancomunidades.

Al menos, mi deseo de que presida es vivísimo; pero no puedo responder de los demás. Sólo respondo de mí.

Habló, contestando a una pregunta, de nuestra situación en Marruecos, diciendo que no hay síntomas para temer hechos desagradables, como tampoco hay motivos serios para poder afirmar lo contrario, dado el carácter de los marroquíes.

En la zona francesa ha habido recientes sucesos sangrientos. Hay que estar prevenidos de la nuestra ante la eventualidad de que la excitación de unas tribus pueda transmitirse a otras.

OTRAS NOTICIAS

El Sr. Cobian, con quien conferenció extensamente el conde de Romanones, declinó en absoluto el alto honor de presidir el Congreso, en atención a razones muy respetables de orden privado. Su salud, aunque por fortuna buena, requiere exquisitos cuidados, y, sobre todo, no abusar de ella con excesivo trabajo.

En esta última etapa todos sus desvelos se encaminan a la rebaja del interés en los préstamos hipotecarios.

Viaja el Sr. Alvarado acompañado de su señora é hijas, y de su hijo político D. Manuel Collado.

Muy en breve, y después de visitar Suiza, Inglaterra é Italia, regresará a su país, dando por terminada la licencia de que disfruta, y encargándose nuevamente de su cartera.

En sus conversaciones revela profesar verdadero amor á España.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa. El desaparecido Jalón

El desaparecido Jalón

Los carcos celebrados ayer tarde entre los festivos llamados a declarar y la joven M. L., que iba acompañada de su padre, terminaron sin poner en claro ningún detalle que se relacionara con el desaparecido.

Fué una diligencia encaminada a demostrar otras cosas ocurridas con anterioridad al hecho que se persigue y en las que intervinieron la citada señorita, su padre y el intérprete, pero de índole que sólo puede servir a la justicia para formar idea de la conducta moral de la joven M. L.

Mañana seguirá el juez tomando declaración á otros testigos. Entretanto, podemos seguir afirmando que continúa impenetrable y tan enigmático como al principio, el misterio de este suceso.

¿Ha sido víctima de una infame encerrona el Sr. Jalón? ¿Es verdad que ha embarcado con rumbo á América? ¿Seguirá, por razones particulares é íntimas, oculto en Madrid, indiferente á la ansiedad con que le buscan sus hermanos é hijos? Nadie lo sabe.

La justicia, auxiliada por la Policía, no despendicia ningún detalle para ver si al fin encuentra la pista definitiva del desaparecido.

Toda sombra ó sospecha procura aclararla para no tener el remordimiento de haber descuidado un asunto que tanto ha interesado á la opinión pública.

Nuevas gestiones policíacas. Como dijimos ayer, las nuevas gestiones policíacas parece que han de dar el resultado apetecido.

Nuevas fases presenta este asunto, que puede terminar en suceso espantoso. La primera pista era indudablemente la faja.

Las recientes gestiones practicadas así parece que lo indican. No podemos dejar traslucir lo más mínimo de las diligencias que la Policía está llevando á cabo, pero todo permite creer que, de algo que se haga hoy, saldrá quizá el esclarecimiento del suceso, si es que desgraciadamente ha sido el Sr. Jalón víctima de un crimen.

En Amanuel y Cuatro Caminos. Se han hecho investigaciones en determinados merenderos de Amanuel y Cuatro Caminos para buscar á una muchacha que debía conocer al Sr. Jalón; pero han dado resultado infructuosos.

Buscando un «chauffeur». Han estado varios agentes de Policía trabajando en la busca de un «chauffeur» que condujo en su auto al Sr. Jalón días antes de su desaparición.

También el Sr. Maqueda ha estado en casa de varios alquiladores de automóviles. La brigada de investigación.

La brigada que manda el Sr. Fernández Luna ha realizado importantes trabajos y anoche mismo y esta madrugada ha llevado á cabo diligencias muy interesantes.

El Sr. Fernández Luna enfermo de algún cuidado, ha tenido anoche que levantarse de la cama para dirigirlas personalmente.

En la Dirección general. El director general, enterado de cuantas gestiones realizan las brigadas, lleva este asunto con todo cariño y continúa confiando en el éxito.

Tribunal de honor. Tenemos noticias de que se reunieron ayer los oficiales de reserva de Infantería, para tomar acuerdos referentes á la formación de un tribunal de honor á un capitán de quien se habla mucho estos días.

Anoche se nos aseguró que el tribunal de honor había quedado constituido. La situación de los hijos.

Esta mañana estuvieron en la Casa de Cánones los hermanos del Sr. Jalón, con objeto de presentar un escrito al juez instructor de Chamberí, para que éste acuerde el nombramiento de un depositario de los bienes de aquél, que se encargue del cuidado y manutención de los hijos del desaparecido, los cuales, á pesar de la fortuna que al desaparecido se le asigna, están en una situación precaria, hasta el punto de haber tenido que empeñar algunas alhajas y objetos, para atender á sus más apremiantes necesidades.

Mientras D. Joaquín García Jalón y su hermano político han permanecido en Madrid, han atendido á sus sobrinos; pero al tener que volver al pueblo de su residencia, por dilatarse más de lo calculado las gestiones y pesquisas para la busca de D. Rodrigo, se ven precisados á tomar esta medida con los muchachos.

La fortuna del señor desaparecido dicen ellos que ascenderá á más de 130.000 pesetas, en créditos y dinero depositados en distintos establecimientos de Madrid y provincias.

Los descubrimientos de esta madrugada. Decíamos como última impresión de la madrugada que la brigada de investigación, á las órdenes del Sr. Fernández Luna, é incansable y meritosísimo policía, que tantos triunfos ha dado al Cuerpo de Vigilancia, llevaba camino de descubrir el misterio que durante tantos días ha sido la pesadilla de autoridades y jueces.

A la hora en que escribimos estas líneas, sabemos que se han realizado y se siguen realizando trabajos muy interesantes en este asunto; pero todavía no podemos referirlos, por consideraciones de prudencia.

Sólo diremos que, apurando todos los recursos, la Policía esta madrugada llevó á cabo una investigación en las alcantarillas de Madrid, hacia el sitio en donde desaguan los

retretes de la Escuela Superior de Guerra, donde habitó con su familia el capitán Manuel Sánchez, padre de la bella señorita M. L., que poseía la ficha de 5.000 pesetas, perteneciente al desaparecido, D. Rodrigo García Jalón.

Un agente de la ronda de investigación, por orden del Sr. Fernández Luna, bajó, acompañado de los vigilantes de alcantarillas, á dichos subterráneos, dirigiendo sus pasos al sitio indicado.

El agente vió que los tres retretes de la casa añaban á la atarjea del correspondiente á las habitaciones del capitán D. Manuel Sánchez, que era el del medio.

El conducto de éste es algo más ancho que los demás. Al pie de esta atarjea dicen había un montón de restos humanos que se hallaban en completo estado de descomposición.

Era imposible respirar allí. Tal era el hedor que había en derredor. El agente se apresuró á recoger dos pedazos de aquellos restos y á envolverlos en un papel. Luego examinó con sus compañeros las disposiciones del retrete y se apresuró á llevarse á su jefe, el Sr. Fernández Luna, que esperaba impacientemente con todos sus agentes el resultado de la investigación subterránea.

Llevados los dos pedazos de carne putrefacta al Laboratorio Municipal, el doctor Chichote se apresuró á examinarlos y emitir su informe.

¿Es carne humana? Poco después de las nueve de la mañana se había científicamente comprobado que la carne en descomposición encontrada en la alcantarilla era de un ser humano.

Uno de los pedazos, según el doctor Chichote, correspondía á la región axilar, y conservaba el vello de dicha región.

Otro era de un muslo. En seguida, el inspector de la misma brigada, Sr. Grimau, y un agente, en un coche se dirigieron á los Juzgados; allí estaba el oficial de la escribanía de Chamberí, señor Varela, que en compañía de los policías, se trasladó á casa del juez interino, señor Ochoa, á quien, por lo visto, informó de lo más importante trabajo que acababa de llevar á cabo la infatigable y celosa brigada de investigación.

El Sr. Ochoa se apresuró á mandar al laboratorio, con objeto de seguir paso á paso los resultados definitivos del análisis de los pedazos de carne encontrados.

Los testigos llamados á declarar estaban entretanto en la Casa de Cánones, esperando la vuelta del juez.

También esperaban allí los jefes de las brigadas que han trabajado en este asunto. Dicen los alcantarilleros.

Hemos hablado con algunos de los alcantarilleros que bajaron á la alcantarilla correspondiente al edificio de la Escuela de Guerra. Manifestaron que anoche se hizo un minucioso registro, y en un pozo situado á bastantes metros de una de las atarjeas de la Escuela de Guerra se encontraron varios trozos de carne muy corrompida, con los que se llenó una espuerta.

Dicen los alcantarilleros que á simple vista aquellos trozos de carne no parecían humanos, y que ellos juzgan que proceden de restos de las carnicerías del mercado de San Miguel, arrojados á la alcantarilla por los mismos carniceros.

Sin embargo, ellos no son personas peritas, que puedan determinar de qué se trata; pero por el lugar en que los trozos de carne fueron encontrados y por el aspecto exterior de éstos, no creen que se trata de restos humanos.

Sin embargo, el Laboratorio Judicial es quien puede y debe dar dictamen que aclare la verdadera procedencia de los restos.

Espectáculo callejero

A última hora de la tarde hemos visto un enorme grupo de gente en la calle de Cedaceros, frente á la casa número 4, donde trabajaban los bomberos en preliminares de un derribo ordenado por el alcalde.

Según nos dicen los vecinos, durante todo el día no ha faltado público en aquellas inmediaciones, pues mientras los enviados del alcalde cumplen órdenes que éste ha dado en un volante de desalojar las viviendas, cortar la luz y el agua, vallar el edificio, etc., etc., el dueño de la finca, que se conformó con la tasación pericial del Ayuntamiento, no permite que dichos actos se realicen, puesto que el expediente no se ha terminado, y que el Ayuntamiento no ha hecho el depósito que marca la ley del precio de la finca.

Como el asunto puede dar origen á un espectáculo público de interés, uno de nuestros redactores hace información del asunto, que daremos en las ediciones próximas.

La circulación en la calle de Cedaceros se ha interrumpido varias veces, y allí continúa á última hora el dueño de la finca, Sr. Víctorica, con su notario, los bomberos y el público.

NOTICIAS GENERALES

El ilustre periodista D. Alfredo Vicenti, director de El Liberal, sufre en estos momentos el dolor de haber visto morir á su distinguida esposa, doña Emilia Díez de Tejada.

Esta irreparable pérdida ha dado ocasión á una verdadera manifestación de amistad y simpatía hacia el Sr. Vicenti, pues al entierro de la distinguida dama han concurrido esta tarde innumerables personas, representantes de todas las clases sociales, Ministros de la Corona, gobernador, alcalde, senadores, diputados, periodistas, comerciantes y obreros han asistido al fúnebre acto, testimoniando de ese modo que se asocian de corazón al duelo de nuestro ilustre compañero.

A este pesar nos unimos sinceramente, deseando para el Sr. Vicenti la resignación necesaria para sobrellevar la irreparable pérdida.

Como aclaración al anuncio insertado en LA CORRESPONDENCIA, firmado por el señor Iglesias, la Dirección del Palace-Hotel nos ruega hagamos constar, para evitar pueda

extraviarse la opinión, que el «Folleto Sensacional» á que hace referencia ha sido denunciado al Juzgado, tramitándose á petición de la mencionada Dirección en los Tribunales el proceso á que alude el anuncio.

La Sociedad Palace-Hotel espera confiadamente de la reconocida rectitud de la justicia española la sanción correspondiente.

ULTIMA HORA

El Rey de España á Austria. VIENA. Algunos periódicos aseguran que el Rey de España hará en breve una visita al Emperador de Austria.

El proyecto del juego. PARIS. En la Cámara ha seguido la discusión acerca del juego.

El artículo 5.º del proyecto de la Comisión establece una tarifa progresiva, que es como sigue: Se pagará el 15 por 100 cuando la partida no exceda de 500.000 pesetas.

El 25 por 100, de 500.000 á 3.000.000. El 35 por 100 de 3.000.000 á 5.000.000. El 45 por 100 si excede de 5.000.000. Se han presentado algunas enmiendas. En la sesión que la Comisión ha celebrado ha habido un animadísimo debate entre el ponente, el ministro y algunos diputados.

Los peregrinos en el Pilar

Por la mañana. ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Desde las primeras horas de la mañana, el templo del Pilar ha estado concurridísimo por apinados grupos de peregrinos.

Estos oyeron misa en la capilla de la Virgen, que presentaba deslumbrador aspecto. Luego se les dió la sagrada Comunión, pasando de 3.000 el número de los que recibían la Sagrada Forma.

Después, abiertas las puertas que dan á la ribera del Ebro, los peregrinos salieron por sílidas admirando el espléndido panorama que desde allí se divisaba.

Función religiosa. A las diez y media de la mañana empezó en el altar mayor de la Basílica solemne función religiosa para celebrar el octavo aniversario de la Coronación de la Virgen del Pilar. Ofició el obispo de Madrid y asistieron al acto las autoridades, la Junta organizadora de la peregrinación y numerosas damas de la aristocracia madrileña, que han venido con este objeto.

El obispo de Ciudad Real, Sr. Gandasegui, pronunció un sermón elocuentísimo sobre la necesidad del culto externo, terminando su oración con una sentida invocación á la Virgen para que ilumine á los políticos, á fin de que no mermen los derechos de la Iglesia y proteja á la desgraciada España.

Terminó la sagrada fiesta entonando los fieles el himno de la peregrinación. Visitando los monumentos.

Acto seguido desfilaban los peregrinos, pasando á visitar los monumentos y edificios notables de Zaragoza, especialmente la cripta de Santa Engracia, donde se veneran las reliquias de los Santos mártires.

Los peregrinos pobres. La tienda económica obsequia hoy con una espléndida comida á 25 peregrinos pobres de Madrid, á los cuales ha costeado el viaje la Junta de damas.

Salutaciones de la Prensa. Los periódicos locales dedican artículos de bienvenida á la peregrinación castellana. Autógrafo de la condesa de Romanones.

El «Heraldo de Aragón» publica un autógrafo de la señora condesa de Romanones. «Al volver á Zaragoza—dice la ilustre dama—vuelvo como siempre, á invocar con todo mi corazón el patrocinio de Nuestra Señora del Pilar, la excelsa patrona de Aragón, para poner bajo su amparo á mi esposo y á nuestros hijos, pues sólo de su divina intercesión para con Dios lo espero todo.»

Telegrama á Merry del Val. El arzobispo ha dirigido al cardenal señor Merry del Val el telegrama siguiente: «Peregrinación toledana, distinguidas personas de Madrid, numerosos fieles y Junta organizadora ante el Pilar de Zaragoza piden á la Santísima Virgen salud completa para el Santo Padre, suplicándole su bendición.»

La mesa del arzobispo. El arzobispo ha sentado á su mesa á los obispos de Madrid y Ciudad Real, al gobernador civil, á la señora del capitán general, señora marquesa de Squilache, condesa de Romanones, marquesa de la Mina, á los duques de la Conquista y al deán Sr. Jardiel.

El rosario. A las siete de la tarde saldrá el rosario del templo. A petición de las damas de la aristocracia, se sacará con tal motivo el paso que se saca en el rosario general el 13 de octubre.

El regreso. Mañana á las dos de la tarde regresarán á Madrid, en tren especial, los peregrinos.

Un concierto. La banda del Hospicio ha dado un concierto en la plaza del Pilar.

Cumplimentando. Por los domicilios donde se hospedan la señora condesa de Romanones, las familias de los Sres. Maura y La Cierva y la marquesa de Squilache, han desfilado hoy distinguidas personalidades para ofrecerles sus respetos.

El conflicto balcánico. Delegado gravísimo.

LONDRES. El primer delegado serbio para la Conferencia de la paz se cayó por la escalera del hotel en que reside.

Sufrió una gran conmoción. Como su edad es ya muy avanzada, el delegado se encuentra gravísimo.

¿Essad pachá asesinado? BERLIN. Entre los albaneses, según noticias que llegan á esta capital, circula con insistencia el rumor de que Essad pachá ha sido asesinado.

El rumor no ha sido confirmado todavía.



Embelleced vuestro PECOHO

GALEGINE DE NUBIE. Hé aquí un tratamiento serio, eficaz y probado, merced al cual vuestros senos pueden desarrollarse, volverse firmes y derechos...

Mundo eclesiástico

En conformidad con las disposiciones dadas por el obispo de Madrid Alcalá para festejar el XVI centenario de la paz otorgada a la Iglesia por Constantino...

ZENITRAM

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Espartaco, 3, y Carmen, 20 al 24...

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Mariano González, 25 años, Magdalena, 11.—María Rfo, 9 años, Caballero de Gracia, 2.—Manuel Cereceda, 66 años, Tutor, 4...

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Cierre de Barcelona, showing exchange rates and market data for various items like '4 por 100 interior'.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Cierre de Bilbao, showing exchange rates and market data for various items like '4 por 100 interior'.

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos (Caudal Coello, 102); a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, procesión y reserva.

Miguel, un año, Luis Villa, 3.—Antonio Cuesta, 7 días, Hospital Provincial.—Silvia López, 33 años, Hospital Provincial.—María Martín, 24 años, Hospital Provincial...

ESTADO DEL TIEMPO

El buen tiempo es general sobre la Península. Se han registrado algunas lluvias; pero exceptuadas las caídas en Jaén y Albacete, todas son insignificantes...

OTRO DESAPARECIDO

que nunca encontrarán los propietarios de comercios al detall, es el dinero que se les escapa del cajón abierto por equivocaciones y olvidos.

FIRMA DE GOBERNACIÓN

Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte a D. Francisco de Sales Ramonet y Pérez de Mendo, conde del Venadito.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 19, Día 20. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 21.

ESPAÑOL.—9.45 (precios populares). La muerte civil.—COMEDIA.—9.30. La bestia humana y La buena voluntad.—LAIRA. 7 (doble). El genio alegre (tres actos)...

El lunes, estreno de El desaparecido, interpretado por Zacconi, y Los dramas del espionaje. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).

AVISOS UTILES

Servicios de transportes a Marruecos. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones a entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache.

El mejor anuncio de la Casa Yost

Table showing sales data for Yost. Columns: Años, Pesetas. Rows: 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912. Total pesetas: 6.202.970,23.

BODAS

Salón independiente para 200 cubiertos. Café Nacional, Toledo, 10.

Todo encarece

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color...



ASMÁTICOS, CATARROSOS, Hé aquí la Cura que los Sanará!

Solo los asmáticos, los catarrósos, los enfisematosos, pueden darse cuenta de los sufrimientos que padecen. Es un despertar brusco en medio de la noche, la respiración jadeante, el pecho oprimido...

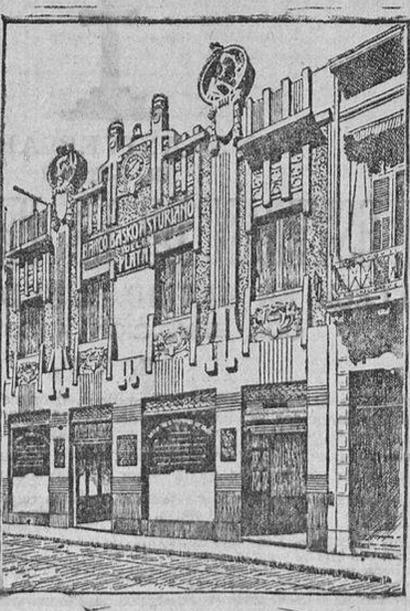
GRAN LICOR PIPPERMINT CASINOS "SPORTS" TEATROS ARENAS

El PIPPERMINT, verdadero licor de HOGAR, está recomendado por los eminentes MEDICOS. Inventado en el año 1796 por GET FRERES, Revel (France).

Advertisement for BOYER. Includes image of a medicine bottle and text: 'AGUA de los CARMELITAS', 'DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS', 'Contra las DISENTERIA, CÓLERA'.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas...

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio. SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrachea. ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio. SUB-ADMINISTRADOR: D. Leocicio de Maurologitia; y CONTADOR GENERAL: D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619.

SASTRERÍA DE E. CABIEDES

Primera casa en géneros del país y extranjeros. Cortes a medida, desde 40 ptas. — Ingreses, desde 70 ptas.

36, Fuencarral, 36, entresuelo. TORPEDO BELZIRE

SUBASTA

El día 21, a las doce, se celebrará en la Notaría de D. Zarrías Alonso, Magdalena, 2, la del hotel Claudio Cosío, 124, bajo el tipo de 70.000 ptas.

Comprimidos Alimenticios Ortega. LABOR FARMACIA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA LEÓN-10-MADRID

AGUA MINERAL NATURAL AGUA MATTONI FUENTE GIESHUBLER CERCA CARLSBAD ACIDULADA ALCAUNA

TESORO DEL ESTÓMAGO TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON GABRIEL MAURETA Y ARACIL Falleció el día 22 de mayo de 1912

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente 8,25

BANOS DE LEDESMA (A 25 kilómetros de Salamanca.)

TERCER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. IGNACIO PORLIER Y MIÑANO

Lotería núm. 10

Está de mojar por los muchos premios grandes que paga y remite a provs. y extranjero billetes de todos los sorteos.



Estoy poniendo en mi hotelito intensivos de cocina irrompibles, espectaculares de la Casa MARIN y una batería completa de 68 ptas.

6 AÑOS de éxito crecientemente en España. PARA HACER PONER a las GALINAS Sin interrupción

Linoleum para Habitaciones. Alfombras para lavabo y comedores. — Príncipe, número 12.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado

LA ECONOMICA Peluquería de señoras. Miembro del Groupement des Grands coiffeurs de Paris.

SE VENDEN locomóvil de 25 HP. y dos dinamos de 14 y 11 kilowatts.

CICLISTAS Las bicicletas de más resistencia y de mejores rozamientos, son las CALONES y «BSA».

MADEREROS Solar destinado hoy a venta y almacenaje de maderas de Guacaja, se alquila baratísimo.

BILLARES Gran precisión, accesorios 1.º 650 ptas. a plazos. Zaragoza, 4

CORSES DE LOS SEÑORES Económicas a los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

HOMBRES curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatógena, pérdida de los SELLOS-PARIS

DINERO por hipotecas sobre Madrid, 5 por ciento anual. — Lista Correos, educación número 1.534.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes

AGUAS DE VILLAHARTA

Estación para Alhondiguilla, Villaviciosa. Reconocida por sentencia de la Audiencia de Sevilla la legitimidad de estas aguas de Villaharta, advertimos no se dejen de disfrutar por quienes sin derecho a ello y con fines marcadamente industriales, anteponen el nombre «Enica» a sus aguas de Villaharta.

BALNEARIOS TERMAS MATEU y SAN FERMÍN.—Alhama de Aragón. Su nuevo propietario, RAMON PALLARÉS y PRATS, pone en conocimiento de los señores DOCTORES y del público en general, que los ha reformado de tal modo que exigen las necesidades modernas.

DIGESTIONES PENOSAS acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

EL VINO NOURRY es el Tónico y el Depurativo más energético.

Es soberano contra: LINFATISMO (Glándulas y Usagre de los Niños) ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes). ENFERMEDADES del PECHO

XX ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ESTEBAN DE LA PEÑA Y HUERTA FALLECIÓ EN MADRID EL 31 DE MAYO DE 1893 CON BENDICION APOSTÓLICA

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez-Ocaña. Noque man ni perjudican la dentadura. De venta. ATOCHA, 35, y otras farmacias de España

SE HACEN Y COMPOEN medias, COLEGIATA, 5, 2.

Señoras el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Haren.

Papel de lujo papel para escribir, cajas con papel y sobres de moda, a 1, 50, 2 y 3 ptas.

Tarjetones de cartulina tela con nombres de señora, timbrado en relieve colores, con sus correspondientes sobres en tela.

Papel Atalanta. Cajas con 25 cartas completas, de papel timbrado en relieve colores, con una sola inicial, 2 pesetas caja.

Papeles pintados Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

Cepillería, plumeros y artículos de limpieza. — Príncipe, 12.

PEESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

REUMATICOS? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. 2, is Victoria, S. Madrid

Cigarros Carminativos Para curación de boca, garganta y pecho, a 0,50 ptas. Victoria, S.

Alquilate piso 1.º, hermosas habitaciones higiénicas, 207 pesetas. Pérez Galdós, 4.

SUCESORES DE EGUIDAZU CUADROS AL OLEO GRABADOS EN NEGRO Y COLORES

¡LA OCASION! He comprado un saldo de calzado de tafilete y Rusia color, que vendo de 6 a 9 pesetas de señora, y 7 a 12 de caballero.

DINERO por hipoteca en Madrid y provincias, Compra-venta de casas. Formalidad y reserva. Preciados, 52, 1.º iz. De 5 a 7

Los bombones de LA BOMBONERA (parte 17.642), son por su delicadeza y exquisitez los preferidos. Sevilla, 2.

Atencion Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

Ya llegó la hora de anunciar vuestros hoteles y casas de campo. En Menaje Moderno, Bolsa, 10, encontrareis todo lo que os sea necesario y con grandes ventajas sobre los demás establecimientos. Bolsa, 10, 2

PIANOS COMPROMISO Lista Correos, educación 16.011.

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alambrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio e higiénico hoy conocido.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obrado tanto en la tenor de tres días el mal. ENVIÓ FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO

LOTERIA número 13

ALCALA, 18, estanco.—Madrid. Remite a provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos. — Su administradora, Nieves de Castro.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

GRANJA DE VALDELAGUNA SAHAGUN (LEON) Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 722 hectáreas pobladas de encinas y robles seculares.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Y se venden en todos los hoteles y restaurants.

AVISO Vendo motores y bombas casi nuevas, y partida de aceite, a propósito para purificar transmisiones. Paseo del Prado, 36

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º

AVISO Vendo casa Puente Vallecas, tranviaria, 9, renta 5.041 ptas. P.º 18.000 de, sin intermediar. C.º Gracia, 6, 2.º